



Federación de Golf de la Región de Murcia

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

En Murcia a las 18:00 horas del día 17 de marzo de 2021, se reúnen los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- 1º D. Carlos González Ramiro, Presidente
- 2º D. Diego Rodríguez-Linares Rey, Secretario
- 3º D. Teodoro Arnaldos Ruiz, Vocal

No habiendo recibido ninguna reclamación a la proclamación PROVISIONAL de candidatos a Presidente de la Federación de Golf de la Región de Murcia durante el periodo destinado a tal fin, constituye el objeto de la reunión la proclamación DEFINITIVA de los mismos y la convocatoria de la Asamblea General para proceder a las votaciones. Por lo tanto, esta Junta Electoral,

ACUERDA

Primero.- Proclamar con carácter **DEFINITIVO** como candidatos a la Presidencia de la Federación de Golf de la Región de Murcia, a los siguientes señores:

- Martínez Vera, Juan Carlos
- Jover Pérez Almagro, José

Segundo.- Así mismo, y siguiendo el Calendario Electoral publicado, se convoca a los miembros electos a la Asamblea General para el día 12 de abril de 2021, a las 19:00 en primera convocatoria, y a las 19:30 en segunda convocatoria, en el caso de que no hubiera quorum en la primera. La Asamblea se celebrará, de manera extraordinaria, y a causa de las medidas sanitarias necesarias, en el Hotel Agalia, sito en la Avenida Arquitecto Miguel Ángel Beloqui, 7, 30006 Murcia. El punto único del orden del día será proceder a la votación a Presidente de la Federación de Golf de la Región de Murcia.

Tercero- Que se notifiquen a los interesados y a la Dirección General de Deportes los acuerdos adoptados, y se publique en la página web de la FGRM.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas del día indicado.

LA JUNTA ELECTORAL